

# Sigue en vilo liquidación de PES y Panal

Héctor Gutiérrez

Los partidos Encuentro Social (PES) y Nueva Alianza (Panal) aún tienen un recurso para tratar de mantener el registro: la anulación del triunfo de un diputado chiapaneco electo que se hizo pasar por indígena.

El resultado en el distrito 2 de Chiapas fue anulado por la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral federal debido a que Humberto Pedrero y Alfredo Antonio Gordillo, candidatos propietario y suplente de la alianza Todos Por México, fingieron ser indígenas para cumplir con la cuota establecida por la ley.

El consejero Marco Baños recordó que en 2015, la Sala Superior del Tribunal sentó un precedente al revivir al Partido del Trabajo, partido al que se le permitió participar en la elección extraordinaria en el distrito 1 de Aguascalientes.

Con los nuevos resultados de esos comicios extra, el PT obtuvo votos necesarios para mantener su registro.

Baños estimó que, luego de que la Sala Superior resuelva sobre la anulación del distrito 2 de Chiapas, el INE se deberá pronunciar sobre si tomará en cuenta el precedente establecido en 2015 por el órgano jurisdiccional.

**Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo**

Fecha de publicación: 10 de agosto de 2018